



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Acta de la Comisión de valoración del Primer proceso de selección para la contratación de trabajadores conforme al Decreto 131/2017 de 1 de agosto de la Consejería de Educación y Empleo por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I proceso)

En la ciudad de Fuente de Cantos, siendo las once horas del día 15 de diciembre de 2017 en las dependencias municipales se reúnen los miembros más abajo relacionados que conforman la comisión de valoración para el proceso de selección de contratación de trabajadores conforme al Decreto 131/2017 de 1 de agosto de la Consejería de Educación y Empleo por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura al efecto de proceder a la valoración de la solicitudes y demás documentación presentadas para la contratación de **cuatro puestos de oficiales de 1º de albañilería** y conforme a las bases publicadas al efecto.

Miembros asistentes pertenecientes a la Comisión de Valoración:

Presidente:

D. José Luís Martínez García (Secretario Acctal. Ayto. Fuente de Cantos)

Vocales:

D^a Guadalupe Parra Ruiz (Trabajadora SSB del Ayto. Fuente de Cantos)

D^a Nuria Cordero Sánchez (Trabajadora SSB del Ayto. Fuente de Cantos)

D. José Antonio Miranda Barroso (Funcionario negociado Tesorería Ayto. De Fuente de Cantos)





Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Secretaria:

D^a M^a Joaquina Durán Toro (Funcionaria negociado Secretaría Ayto. Fuente de Cantos)

Asistentes como observadores centrales sindicales y grupos políticos:

CCOO: Siendo citado por escrito, no asiste

CSIF: Siendo citado por escrito, no asiste

UGT: D. David Castillo Baños

PP: Siendo citado por escrito, no asiste

PSOE: D^a M^a Cruz Buendía Lozano

IFC: Siendo citado por escrito, no asiste



A continuación se procede a la valoración de las solicitudes y demás documentación presentadas para el puesto arriba indicado arrojando el siguiente resultado:

a) Grupo preferente: Parados de Larga Duración sin prestaciones contributivas

Nº Orden	Nombre y Apellidos	NIF						
			Días desempleo	Ingresos Unidad Fam	Renta Básica	Hijos menores 18 a su cargo	Victima viol. gen.	Puntuación total
1	Luis Bayón Girol	08883275P	10	8	0	0	0	18
2	Indalecio Iglesias De Miguel	08795683T	10	6	0	0	0	16



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

b) Grupo de No Parados de larga duración sin prestaciones contributivas

Nº Orden	Nombre y Apellido	NIF						
			Días desempleo	Ingresos Unidad Fam	Renta Basica	Hijos menores 18 a su cargo	Victima viol. gen.	Puntuación total
1	Ángel Carrasco Fabra	34775456F	8	10	0	20	0	38
2	Ángel Navarro Conejo	76251267B	8	10	0	20	0	38
3	Agustín Marqués Sánchez	80062612A	8	8	0	20	0	36
4	Diego Chamizo Sayago	80034923Y	8	8	0	10	0	26
	Juan Lamela Tomillo	08824528A	8	2	0	0	0	10

Por la Comisión se hace constar:

- a. Que el desempate entre los números 1 y 2 del grupo de no parados de larga duración sin prestaciones contributivas se resuelve a favor de D. Ángel Carrasco Fabra por acumular más días como desempleados en los últimos 12 meses según vida laboral y todo ello conforme a lo señalado en las bases del proceso de selección, cláusula 6ª, estando empatados en dos primeros criterios

Por la Comisión se acuerda que la presente acta sea publicada en el tablón de anuncios de este ayuntamiento concediéndose un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación para que los solicitantes puedan formular reclamaciones a la valoración realizada.

Transcurrido el plazo para formular reclamaciones y resueltas las mismas se hará pública la lista con la valoración definitiva en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Presidente de la Comisión se levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta minutos, de la que se levanta la presente acta que quedará autorizada con las firmas de todos los asistentes, de todo lo cual como secretaria del tribunal DOY FE

En Fuente de Cantos a 15 de diciembre de 2017



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.